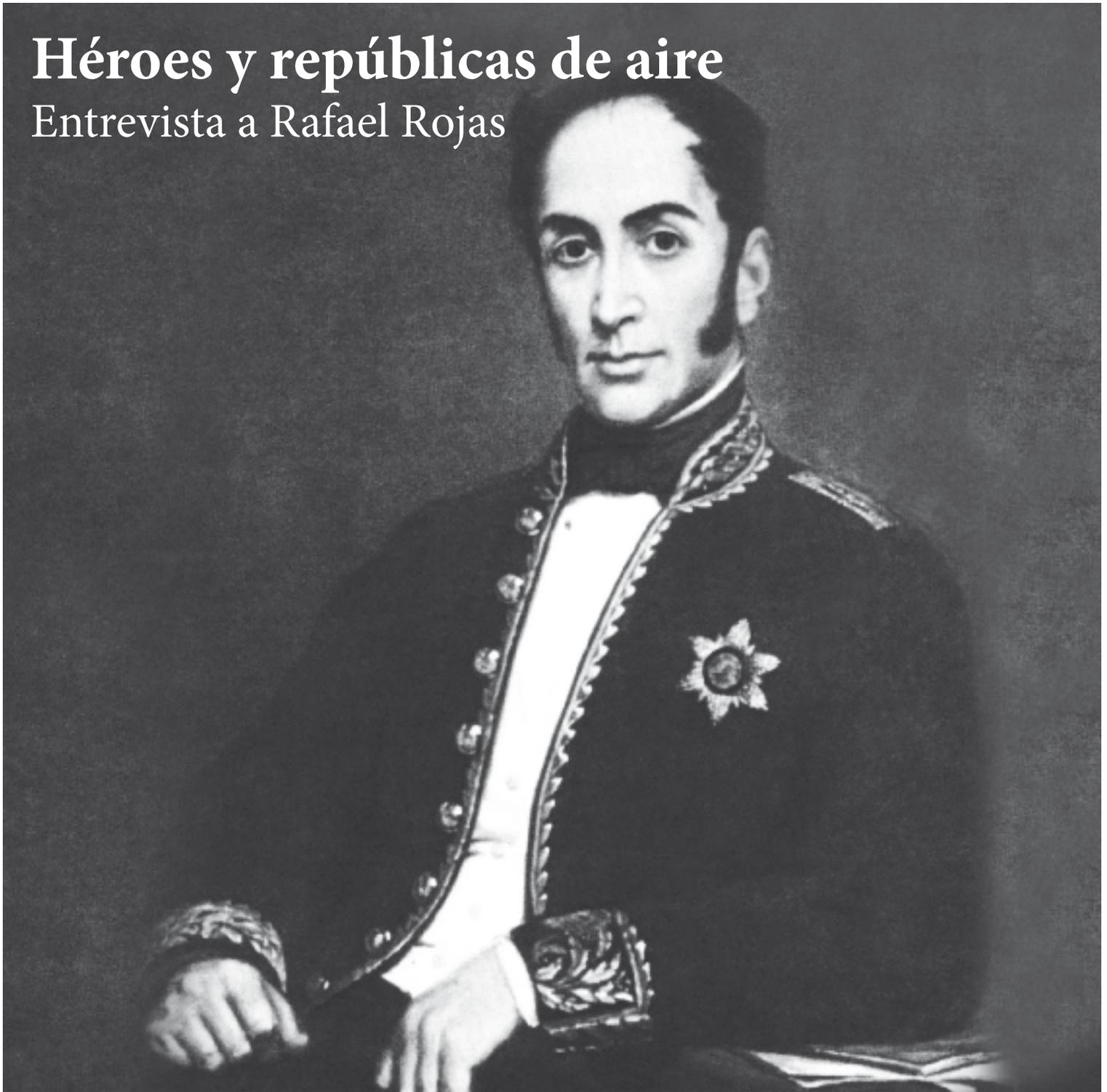


Héroes y repúblicas de aire

Entrevista a Rafael Rojas



Entre las muchas publicaciones de las vísperas del Bicentenario, hemos escogido el libro de Rafael Rojas, Las repúblicas del aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica (Buenos Aires, Taurus, 2010, ed. orig. 2009), porque se aleja de las disyuntivas nación/estado, independencia/ independencias y ofrece una visión, al mismo tiempo, más compleja y más literaria del tema, siguiendo el recorrido biográfico de algunas personalidades vinculadas a la historia constitucional de los nuevos estados. Hemos entrevistado al autor sobre algunos conceptos sugerentes que componen su visión; entre ellos, el que da título al libro (“las repúblicas de aire”) –que no puede no recordar aquel triste capítulo XV del Príncipe, donde Machiavelli incita al lector (aspirante príncipe) a “andare drieto a la verità effettuale della cosa, piuttosto che all’immaginazione di essa”, criticando a los muchos que “si sono immaginati repubbliche e principati che non si sono mai visti né conosciuti essere in vero” y, haciendo eso, se han inexorablemente orientado hacia la ruina.

Puente @ Europa (P@E): Su libro habla de un grupo de letrados y estadistas procedentes de Hispanoamérica, extrayéndolos

del gran panteón de los padres fundadores y brindándole una originalidad propia. ¿Qué le hizo elegir este enfoque?

Los personajes tratados en *Las repúblicas de aire* (Bolívar, Bello, Zavala, Mier, Vidaurre, Rocafuerte, Varela, Heredia...) fueron perfilándose en la medida que analizaba los proyectos constitucionales de la primera generación republicana de Hispanoamérica y las biografías de sus principales artífices. Comprendí, entonces, que todos ellos compartían una serie de elementos (exilio, traducción, vaivén entre utopía y desencanto, ruptura con el liberalismo gaditano...) que permitían tratarlos como miembros de una misma comunidad intelectual y política.

P@E: Sus héroes van predicando una “americanidad sin adjetivos” (p. 15). ¿Dónde radicaba esta fe americanista sin declinaciones? ¿En un análisis del pasado (este pasado colonial complejo, que albergaba múltiples soberanías locales e identidades mestizas, donde no había lugar para la creación de cualquier identidad nacional) o en una elección política hacia el futuro

(muchos proyectaban directamente una confederación hispano-americana a la que se pasara, por así decirlo, desde la fase de constitución nacional de los estados)?

La americanidad sin adjetivos que podría rastrearse en la obra literaria y política de aquellos republicanos tiene que ver, por un lado, con esa ausencia de perspectiva nacional o nacionalista, y, por el otro, con la falta de una formulación plenamente romántica o positivista, como veremos en la segunda mitad del siglo XIX, de las naciones o el subcontinente hispanoamericano. Se trata, por tanto, de una americanidad más neoclásica, donde las naciones se entienden como repúblicas de ciudadanos y no como comunidades simbólicamente identificadas a partir de la raza, la religión, la idiosincrasia o el carácter.

P@E: Otra definición de sus protagonistas se refiere a su ser “republicanos errantes” (p. 71). Eran errantes ¿por no necesitar patria o por no poder tener patria? ¿Cómo se confronta su republicanismo con las definiciones clásicas de liberales y conservadores –etiquetas que no parecen contener su complejidad? ¿De dónde sacaron su armamento simbólico y sus recetas políticas?

Creo que es importante distinguir patriotismo y nacionalismo en aquella generación. No hay que olvidar que casi todos esos republicanos defendieron sus territorios, fueran locales –el Nuevo León de Mier, el Yucatán de Zavala, La Habana de Varela– o correspondientes a los nuevos países –el Ecuador de Rocafuerte o el Perú de Vidaurre– desprendidos de los antiguos reinos y provincias del imperio borbónico. En muchos casos ese patriotismo fue consecuencia de la crítica al concepto de nación española establecido por la Constitución de Cádiz de 1812 en sus primeros artículos. La errancia, creo, no tiene que ver con la ausencia de arraigo sino con la fuerte presencia del exilio en la formación de aquellos primeros republicanos.

P@E: Una última observación sobre sus héroes: todos parecen experimentar, en su propia vida, el paso de la utopía al desencanto. ¿Cómo se produce este paso? ¿Qué hay detrás de él? ¿Qué influencia tiene en la propuesta política de cada uno?

El tránsito de la utopía al desencanto se produce a partir de la segunda mitad de la década de 1820 y, sobre todo, en el decenio siguiente, el de 1830, cuando casi todos aquellos estadistas y letrados comprenden que las fórmulas republicanas implementadas, fueran centralistas o federalistas, eran incapaces de contener la guerra civil y de constituir las ciudadanía virtuosas imaginadas. Me parece encontrar en ese desencanto el punto de partida de algunas derivas conservadoras e, incluso, monarquistas que encontramos a mediados del siglo XIX latinoamericano. La lectura conservadora de Bolívar que hicieron algunas élites andinas tiene que ver con ese discurso de la frustración republicana.

P@E: Un tema que queda en el trasfondo del libro es el carácter controvertido de las luchas por la independencia. Bajo el elemento aglutinador de la lucha en contra del absolutismo monárquico español se traslucen múltiples rebeliones y agendas. ¿Cómo los pueden sintetizar?

Es evidente que lo que de manera simplificadora entendemos por “revolución de independencia” fue un conjunto de revueltas, rebeliones y, también, revoluciones, impulsadas por un repertorio sumamente heterogéneo de actores: pueblos de indios, castas, élites criollas y mestizas, liberales gaditanos, liderazgos locales y regionales... Si hubiera que sintetizar aquel estallido multilateral, que constituyó aceleradamente nuevos sujetos políticos, diría que se trató de un proceso de reproducción y afirmación de soberanías y de introducción de diversas modalidades del gobierno representativo. Tanto para

los pueblos, como para las élites criollas, de lo que se trataba era de alcanzar la autonomía, es decir, el ejercicio propio de una soberanía política.

P@E: Tratando de explicar la ambivalencia con la cual, en la Carta de Jamaica, Simón Bolívar define la comunidad hispano-americana, Usted plantea, utilizando en parte las palabras del mismo Bolívar, que “Hispanoamérica era nueva en las ‘artes y ciencias’ porque no era ilustrada, y era vieja en ‘usos de la sociedad civil’ porque provenía de las tradiciones estamentales y corporativas de una monarquía absoluta” (pp. 329-330). ¿Piensa Usted que este juicio nos pueda ser útil todavía para interpretar las dificultades que la nuevas repúblicas encontraron para identificar rumbos de aglutinación en torno de un poder estatal?

En efecto, creo que algunos elementos del diagnóstico de Bolívar eran correctos, para el escenario turbulento de las primeras décadas republicanas. Bolívar tenía razón en enfatizar el peso del legado absolutista y estamental, que él identificaba con el legado de la monarquía católica, y en señalar que ese peso actuaría como un obstáculo para la constitución de nuevas ciudadanía libres e iguales ante la ley. Creo, sin embargo, que las soluciones constitucionales que propuso, como la presidencia vitalicia y el senado hereditario, tuvieron un impacto negativo en la organización de los nuevos estados, sobre todo, los andinos, y que entorpecieron su propio proyecto de confederación regional.

P@E: Llama la atención el excepcional alcance y profundidad que parecen contener muchos de los nudos políticos que van a caracterizar la vida de la región posteriormente. ¿Cuáles diría Usted que son los principales?

Buena parte de los dilemas que enfrentarán las repúblicas hispano-americanas a mediados del siglo XIX ya se insinúa en aquellas décadas. Pero habría que cuidarse de las teleologías y comprender que la polarización entre corrientes liberales y conservadoras, que llevará a mediados del siglo a varios países de la región a la guerra civil –con las excepciones del Chile de Portales y la Venezuela de Páez– es un fenómeno posterior, que todavía no se observa en los años ‘20 y ‘30. En *Las repúblicas de aire* hay un propósito bastante deliberado de comprender el momento republicano en su especificidad.

P@E: Nos gustaría terminar con un comentario sobre la linda cita de la Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño (1812) de Bolívar, allá donde Bolívar critica a los buenos visionarios que, “imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano. Por manera”, sigue el texto, “que tuvimos filósofos por jefes, filantropía por legislaciones, dialéctica por táctica y sofistas por soldados”. ¿Qué piensa de este juicio?

Dos aspectos podría comentar, brevemente, sobre esa inquietante frase de Bolívar. Por un lado, llamar una vez más la atención de que, con la fórmula “repúblicas aéreas” Bolívar está impugnando una experiencia constitucional concreta, la Constitución Federal de los Estados de Venezuela, un texto al que habría que volver, ya que no sólo propone un federalismo, más bien moderado si se le compara con el mexicano de 1824, por ejemplo, sino también una exhaustiva carta de derechos naturales del hombre, que entronca con la mejor tradición republicana francesa y norteamericana. El otro aspecto, el de la duda de Bolívar acerca de la perfectibilidad del linaje humano, nos coloca en la perspectiva de un pesimismo fundacional en la mente del Libertador, que permitiría cuestionar no pocos mitos constitutivos de la cultura heroica latinoamericana de los dos últimos siglos.